

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 12 de septiembre de 2017 / 1 de 4

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos Acta N° 3 Sesión ordinaria

FECHA: 12 de septiembre de 2017 HORA: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: alcaldía local de Barrios Unidos-Salón Ulde

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Adulto mayor	Escuela de lideres de adulto mayor	Patricia D'archiardi
Administración	Alcaldía	Luz Marina Medina
Administración	SCRD-UPN	María Alejandra Farfán
Personas con discapacidad	Consejo Local de discapacidad	Cesar Díaz
Biblioteca pública	Biblo Red	Carlos Hoyos
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRD	Yury Camila López
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRD	Adriana Muñoz

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Personas Afro	Javier Arroyo
SCRD-UPN	Diana Correa

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos	Colectivo de Artesanos	Purificación Barbosa
Danza		Consuelo Cabanzo
Música		Doris Torres Rodríguez
Artes Audiovisuales		Camila Andrea Soto
Artes Plásticas y audiovisuales	Culturas Unidas	Mónica Escobar
Danza		Miguel Ángel
Administración	DILE profesional de apoyo	Diana Marcela Lesme



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 12 de septiembre de 2017 / 2 de 4

Administración

JAL Presidente Comisión Cultura, Recreación y Deporte

Carlos Javier Castillo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 15

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7 Porcentaje % de Asistencia 46%

I. ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación de quórum e instalación de la sesión
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Seguimiento a tareas y compromisos
- 3. Designación del Comité de revisión y aprobación del acta.
- 4. Presentación enlace territorial SCRD UPN
- 5. Revisión delegaciones distritales SDACP
- 6. Informe estado formulación proyectos de cultura vigencia 2017
- 7. Ruta fortalecimiento SDACP
- 8. Plan de Acción 2017

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza la verificación y se cuenta con quórum.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Los delegados para la revisión del acta son: Patricia D'archiardi, delegada de la Escuela de Líderes de Adulto Mayor y presidenta del Consejo y César Díaz, consejero de discapacidad.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Con base en el CLACP del mes de junio ninguno de los compromisos se efectuó. Para dar cumplimiento de estos, Alejandra Farfán, enlace territorial SCRD/UPN, se compromete a enviar: reglamento interno, fichas de caracterización, listados de asistencias, actas y plan de acción. Así mismo, César Díaz, consejero de discapacidad, realizará en próxima sesión la presentación de capacidad diversas, explicando las diferentes condiciones.

4. Presentación del enlace territorial SCRD-UPN

Diana Correa, coordinadora de las localidades 11-20 del equipo SCRD-UPN, hace la presentación oficial de Alejandra Farfán, como nuevo enlace territorial de la localidad, quien estará a cargo de la secretaría técnica y será la representante de la Secretaría de Cultura para la comunidad, además de liderar espacios de participación.

5. Revisión delegaciones distritales SDACP

Diana Correa, comenta que el Consejo hace parte del SDACP, donde es importante contar con la participación y representación de consejeros y consejeras para dialogar sobre los temas de interés que surgen en todas las localidades de la ciudad. Los espacios de participación son: Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y, Consejo de Asuntos Locales. En ese sentido, quedó aplazado –por falta de consejeros y consejeras- para la próxima sesión la elección de delegados representantes del Consejo Local.

6. Informe estado de formulación proyectos de cultura - vigencia 2017

Luz Marina Medina, representante de la alcaldía, comunica que el proyecto para este año será: formación en cultura, donde se tendrán tres modalidades: música, danza y artes plásticas. Actualmente se encuentra en proceso de formulación. Una vez se confiera por parte de la alcaldía (por incapacidad del alcalde se ha otorgado



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 12 de septiembre de 2017 / 3 de 4

la lectura y aprobación del proyecto al alcalde de Chapinero) será enviado a la Secretaría de Cultura. Además, puntualizó que hasta que no sea aprobado por la Secretaría de Cultura, no se puede saber el proceso de convocatoria.

7. Ruta de fortalecimiento SDACP

Diana Correa, presenta la ruta de fortalecimiento del SDACP (se anexa presentación al acta) que busca fortalecer el sistema y evitar su decadencia a partir de estrategias para motivar la participación de la comunidad. Además, realizar los ajustes normativos al decreto 455 del 2009. La invitación es hacer acompañamiento al fortalecimiento para que sea un proceso de construcción colectivo a través de mesas de trabajo y, para ello, se deben delegar dos personas por cada Consejo. Diana, informa que los encuentros serán el 16 y 23 de septiembre y con los resultados obtenidos los enlaces territoriales harán una socialización a través de un Consejo ampliado, el cual se realizará entre octubre y noviembre del año en curso.

8. Plan de Acción 2017

Diana, muestra la propuesta elaborada con Alejandra, la cual van a enviar a los consejeros y consejeras para que en la próxima sesión se pueda retroalimentar y trabajar en conjunto. Las acciones propuestas son: diseño de propuesta de POAI para presentar al alcalde local y JAL (distribución de recursos en los proyectos que se consideren); brindar asesoría técnica a proyectos que lo requieran y seguimiento de recursos; articulación del CLACP a los demás espacios de participación del sistema (delegación para que lo que se trabaja a nivel local se conozca en lo distrital y viceversa); generar una retroalimentación sobre implementación del Modelo de Gestión Cultural Territorial y, por último, realizar un consejo ampliado. Lo anterior se planteó considerando el tiempo que queda para trabajar (3 meses y medio aproximadamente)

9. Varios

- Diana, comparte que se realizará jornada de socialización del Portafolio Distrital de Apoyos Concertados (dirigido a organizaciones y personas jurídicas con más de 3 años de constitución y experiencia. Los ganadores tendrán acceso a recursos mediante la suscripción a un contrato) y Estímulos (se contempla brindar apoyo –con recurso económico a través de premios y becas- para agentes, organizaciones y colectivos a través de una licitación) La socialización se llevará a cabo el día 13 de septiembre, a las 5 p.m. en la alcaldía local.
- Carlos Hoyos, representante de Biblored, hace una invitación a los miembros del CLACP para que se apropien de las acciones que ejecutan las bibliotecas –quienes no se limitan únicamente a sus instalacionesy sus procesos externos. Además, recuerda que el nodo Virgilio Barco está conformado por las localidades de: Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Engativá y Fontibón.

Porcentaje %	de Cum	plimiento del	Orden del Día	100%
--------------	--------	---------------	---------------	------

III. CONVOCATORIA

Para definir el día y la hora se enviará a los correos electrónicos de los consejeros y consejeras dos opciones: primera semana del mes, martes o miércoles, 4 o 5 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas especificos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 - Fecha 12 de septiembre de 2017 / 4 de 4

	PROPUESTA	s	
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES		
Enviar el plan de acción para socialización y aprobación	Enlace territorial Barrios Unidos		
Enviar la ficha de caracterización	Enlace territorial Barrios Unidos		

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

Original firmado	Original firmado
Patricia D'archiardi	
Coordinador / Presidente	Dirección de Asuntos Locales y Participación Apoyo a la Secretaria Técnica
	Alejandra Farfán Álvarez

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta. Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa SCRD/UPN